



PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N° 090-17
 ACTA N°

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Público N°3/2017- 17 de Abril de 2017 – Expediente N° 153356/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “SALA DE MONITOREO, OFICINAS, DÁRSENAS DE ESTACIONAMIENTO E INGRESO SUDOESTE DE EDIFICIO MUNICIPAL” DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ”.

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 17 del mes de abril de 2017, siendo las 11:00 hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes:-----
 Sr. Pablo Chamorro D.N.I. N° 26.481.967, en representación de ASTRA CONSTRUCCIONES SRL, -----
 Sra. Ana Paula Verdinelli D.N.I. N° 34.601.218, en representación de NICOVAL CONSTRUCCIONES SA, -----
 Sr. Alfredo Soletti D.N.I. N° 13.150.666, en representación de SOLETTI ALFREDO, -
 Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente a la Concurso Público N° 3, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ASTRA CONSTRUCCIONES SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.4); inc.5); inc.7); inc.10); inc.11) del Artículo 12° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: dos millones novecientos cuarenta y seis mil quinientos veintitrés con noventa centavos (\$ 2.946.523,90). -----

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma SOLETTI ALFREDO, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 11 y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11) del Artículo 12° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: dos millones doscientos treinta y nueve mil quinientos setenta y seis (\$2.239.576). -----

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma NICOVAL CONSTRUCCIONES SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2) presenta pagaré; inc.3); inc.4); inc.5); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10) presenta personal técnico; inc.11) del Artículo 12° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: tres millones cincuenta y ocho mil novecientos sesenta con trece centavos(\$3.058.960,13). -----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por los oferentes serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, la Sra. Ana Paula Verdinelli observa que la planilla de cotización presentada por la firma Soletti Alfredo no se especifica los ítems ni el precio unitario de cada rubro; el Sr. Pablo Chamorro observa que la firma Soletti Alfredo su oferta económica no coincide con el listado oficial del Pliego del cual no se puede deducir los unitarios y cantidades computadas; el Sr Alfredo Soletti observa que las firmas Astra Construcciones SRL y Nicoval Construcciones SA no cumplen con los requisitos enumerados en el Artículo 12 obligatorios para la presentación.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12 horas y se firman seis ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 153356/2017, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y otra para los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Alfredo Soletti
 Ing. Alfredo Soletti
 TITULAR
 FAM Ingeniería

Ana Paula Verdinelli
 Ana Paula Verdinelli

Pablo Chamorro
 ASTRA CONSTRUCCIONES SRL
 José Pablo Chamorro
 Socio Gerente

Marina Mossé
 Lic. Marina Mossé
 Subdirectora Compras y Patrimonio

Pablo Salas
 PABLO SALAS
 SECRETARIO DE ACTAS
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

Horacio Pedrone
 LIC. HORACIO PEDRONE
 SEC. de DESARROLLO URBANO AMBIENTAL
 MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ